

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### STABAT MATER.

La fiesta de los Siete Dolores de Nuestra Señora, se celebra generalmente en la Iglesia desde el decreto del célebre pontífice Benedicto XIII de 1727. En determinadas archidiócesis y diócesis por especiales devociones, antes se solemnizaba por la piedad de los fieles este día. A instancias de la reina doña Mariana de Austria, había concedido antes Clemente X, que en los dominios de España se tributase este culto á María.

La preciosa secuencia titulada *Stabat Mater*, se ha atribuido á varios monges del siglo XIII, sin que hasta ahora se haya podido fijar el autor verdadero.

En España se han hecho muchas versiones en prosa. En un «Manual breve para informarse en devoción los cristianos menos sabidos» copilado por un verdadero ermitaño á pedimento de un su devoto, se tradujo así esta secuencia con el título de «Oración devotísima á la bienaventurada madre y virgen Nuestra Señora Sta. María.»

«Estaba la madre dolorosa cerca de la cruz llorosa, mientras el hijo estaba pendiente de la Cruz, el ánima de la cual gemiente, contrastante y doliente, el cuchillo cruel le traspasó. ¡Oh cuán triste y alligada fué aquella virgen, bendita madre del unigénito etc.»

En esta versión se escribió un libro en el año de 1828, que fué ordenado por Miguel Ortigues, notario de Valencia. Hé aquí como empieza la versión:

Estant la verge dolorosa con amare dolorosa clavant la creu mirant son fill ver hom y deu crucificat.

De las traducciones, la mejor que conozco por lo fiel, por sus buenos versos, por su ternura y facilidad de estilo es la que escribió el gran Lope Félix de Vega Carpio, el primero de los poetas españoles.

Véase ese *Stabat Mater* modelo de versiones y de elegante decir:

La madre piadosa estaba junto á la Cruz y lloraba mientras el hijo pendía, cuya alma triste y llorosa traspasada y dolorosa fiero cuchillo tenía.

¡Oh cuán triste, cuán alligada se vió la madre bendita de tantos tormentos llena, cuando triste contemplaba y dolorosa miraba del hijo amado la pena!

Y ¿cuál hombre no llorara si á la madre contemplara del Cristo en tanto dolor?

Y ¿quién no se enterneciera, piadosa madre, si os viera sujeta á tanto rigor?

Por los pecados del mundo vió á Jesús en tan profundo tormento la Dulce madre, y muriendo al hijo amado que rindió desamparado el espíritu á su padre.

¡Oh madre, oh fuente de amor! hazme sentir tu dolor para que llore contigo y que por mi Cristo amado mi corazón abrasado más viva en él que contigo.

Y porque á amarle me anime en mi corazón imprime las llagas que tuvo en sí; y de tu hijo, Señora, divi, de conmigo ahora

las que padeció por mí.

Hazme contigo llorar y de veras lastimar de sus penas, mientras vivo, porque acompañar deseo en la Cruz donde le veo su corazón compasivo.

Virgen de vírgenes Santas; llore con ansias tantas, que el llanto dulce me sea, porque su pasión y muerte tenga en mi alma de suerte, que siempre sus penas vea.

Haz que su Cruz me enamore y que en ella viva y more de mi fé y amor indicio; porque me inflame y me encienda y contigo me defienda en el día del juicio.

Haz que me ampare la muerte de Cristo cuando en tan fuerte trance vida y alma estén; porque cuando quede en calma el cuerpo, vaya mi alma á la eterna gloria. Amén.

Una señora gaditana, doña María Gertrudis Hore, monja profesa en el convento de Santa María, y con licencia de su esposo D. Esteban Fleming, llamada en el siglo *la hija del Sol* por su mucha belleza y su talento poético, publicó una traducción del *Stabat Mater*, pero más que traducción es una paráfrasis, hecha sí en dulces y apasionados versos.

Así dá principio la autora:

La que nació fresca rosa sin espinas de pecado, del hijo, que muere, al lado firme estaba y dolorosa.

Todo su cuerpo temblando por su amado se atormenta y fué mártir inocenta cerca de la Cruz llorando.

Hay otros parajes en que la autora interpreta más ajustadamente el pensamiento del cantor latino.

¿Quién habrá que no se arderá en vehementísimo amor, si agoviada de dolor la madre de Cristo viera?

.....  
Ea abismo de dolor, de mártires reina bella, ea matutina estrella, ea madre fuente de amor.

Haz que mi memoria atenta al dulce Jesús doliente contrastado y penitente siempre sus dolores sienta. La oración final se halla traducida fielmente en una sencilla décima:

Señor, en cuya pasión la dulce alma de María traspasó la profecía del anciano Simeón, concede á la devoción que une para venerar su pasión y tu penar, que los efectos dichosos de tus méritos gloriosos consigamos alcanzar.

La historia de la música en la Iglesia durante la Edad Media fué por demás deplorable. No invento: me atengo á un libro de fines del siglo XV intitulado *Flores Musicæ*.

Se dice en él, que despues de la Encarnación de Jesucristo, muchos doctores se dedicaron al canto musical, entre ellos San Ambrosio y San Gregorio en alabanza de Dios y de sus Santos, que cultivaron los latinos primeramente y los alemanes y otras naciones despues para usarlos en los oficios divinos.

Con la prosecución de los tiempos algunos alemanes especialmente del orden canónico de San Benito, cultivaron el canto musical no solamente por arte sino por el uso y costumbre perfectamente seguido. Pero al cabo vinieron los discípulos de discípulos á pervertirse y con ignorancia del arte

en Europa «ya no era alabar á Dios, sino profanar el templo y provocar á Dios á ira.» «Per cantum suum ex varia discrepantia frequenter Deum non et Sanctos laudare, sed se in vicem in choris et un ecclesiis profanare solent et per hoc, Deum ad iracundiam provocare.»

De esto que se quejaban há tres siglos los buenos cantores, aún muchas veces podemos lamentarnos al ver profanados los templos por desgarradas y desgarradoras voces de cantores que en vez de elevar nuestras mentes á las celestes melodías, las apartan con sus execrables acentos.

San Bernardo en su sermón sobre los cantares, nos enseña que el canto no ha de resonar lascivia *ni rusticidad* y que *secundice* la letra.

Volviendo al *Stabat Mater* diré que es uno de las secuencias ó himnos más bellos que tiene la Iglesia.

Joaquin Deprez el venerable maestro de Capilla de Luis XIII, rey de Francia, compuso á cinco voces de Capilla en contrapunto sobre el canto llano el año de 1480 un *Stabat Mater* que se considera una de las mejores glorias de la antigua escuela flamenca.

Juan Pedro Luis de Palestina el año de 1555 escribió para ocho voces reales de capilla su famoso *Stabat*, que tanto honra á la escuela romana.

El *Stabat Mater* que compuso el Pergolesi á principios del siglo último y que fué combatido por el célebre Padre Martini á rusa de su mérito, fué verdaderamente teatral. En la ópera la *sera padrona*, por la voluntariedad caprichosa e inconscientes y artificiosos *divertanti*, ha adquirido algún crédito.

Haydn logró escribir un *Stabat Mater* de grandeza varia, de estilo según los tonos de las estrofas latinas; pero las dificultades de su canto no son para artistas vulgares.

En los archivos de nuestras Catedrales, existen sin duda alguna manuscritas muchas de estas secuencias. No nos detendremos en hablar de los dos de Zingarelli, ni de otros maestros menos renombrados.

En nuestro siglo se ha renovado mucho la afición á escribir sobre esta secuencia.

Rossini, el gran Rossini, compuso su *Stabat Mater* con toda la riqueza de su imaginación de un verdadero génio. Asombró á Europa por la novedad; pero hoy ya los pensadores músicos admiran la obra, pero la consideran completamente destituida de todo sentimiento religioso. El ária de tenor no es otra cosa que una gran marcha triunfal ó guerrera, propia de una ópera. El mismo *Inflam-matus* es una hermosa declamación, pero que no corresponde al sentido de las palabras. En vez de una humilde plegaria, dirigida á pedir una gracia, es más bien la expresión de una resuelta voluntad. La obra, pues, se encuentra falta de verdadero espíritu religioso.

Lithenthal, al escribir su *Stabat Mater* se lo dedicó á Rossini en muestra de respeto; pero en el hecho mismo venía á demostrar que no consideraba la obra de aquél como la última palabra en el asunto.

En España se han compuesto en nuestro siglo algunos *Stabat Mater* de mucho mérito.

Recuerdo el del célebre maestro don Baltasar Saldoni, cantado por vez primera en Madrid el 18 de Marzo de 1842. Este autor, huyendo de los inconvenientes en que incurren génios de Alemania á veces, como era la prolija y exacta aplicación de los sonidos de las palabras, defectos que

sobresalen en obras de Gluk y de Mozart y aún en la creación de Haydn, nos trazo una obra de gran colorido de expresión.

El poema es para tres voces y con un sencillo acompañamiento de piano.

De don Nicolás Ledesma há un hermoso *Stabat Mater*, escrito para la Capilla Real de Madrid; el conde de Valenti nos ha legado otro de expresión admirable; Valdemosa dedicó uno á S. M. la reina doña Isabel en que hay piezas de relevante mérito. Y suspendiendo aquí la enumeración de estas obras, no terminaremos sin recordar el grandioso *Stabat Mater* que compuso el malogrado maestro gaditano D. Francisco Gomez de Lahetran, que por muchos años se cantó en la iglesia de Santa María y sin dirigir nuestro respetuoso saludo al talento indudable con que ha trazado otro *Stabat Mater* el modesto cuanto inspirado artista nuestro amigo D. Antonio Maqueda.

ADOLFO DE CASTRO.

Los periódicos de Sevilla hablan de la llegada del Sr. Gantier, comisionado por la Diputación provincial para la propaganda de concurrencia á nuestra Exposición Marítima y manifiestan que ha conferenciado con aquel Sr. Gobernador civil, con el presidente de la Diputación y con el de la Comisión nombrada anteriormente para el objeto, los cuales todos se encuentran muy dispuestos á cooperar para que dicha Exposición obtenga un satisfactorio éxito. *La Andalucía* y demás periódicos con este motivo ofrecen su incondicional y laudable apoyo al pensamiento.

### Documento parlamentario.

Proyecto de ley de concesión para la Exposición de Barcelona.

Art. 1.º Se concede al ministerio de Fomento un crédito extraordinario de dos millones de pesetas con cargo á la sección 7.ª, capítulo 12, artículo 2.º del presupuesto vigente, en concepto de anticipo reintegrable á la ciudad de Barcelona, para hacer frente á los gastos de la Exposición Universal que ha de celebrarse en el mes de Setiembre próximo.

Art. 2.º La expresada cantidad se cubrirá con los sobrantes de crédito que ofrece el capítulo 15, artículo 1.º del mismo presupuesto *Material de carreteras*, considerándose desde luego autorizada la transferencia por igual suma.

Art. 3.º El Ayuntamiento de dicha ciudad reintegrará al Estado la mencionada cantidad con los beneficios líquidos que resulten de la Exposición, á cuyo efecto deberá dar cuenta de sus gastos é ingresos.

Art. 4.º Si los beneficios líquidos no llegan á alcanzar el total importe del anticipo, lo mismo en el caso de que tales beneficios no existan, el Ayuntamiento de Barcelona reintegrará al Estado el 75 por 100 del adelanto que le hace pagándolo en seis plazos iguales y en los seis años siguientes, á contar desde el próximo venidero, consignando la cantidad debida en el presupuesto respectivo.

Art. 5.º El Ayuntamiento de Barcelona invertirá en premios á los espositores una suma que no podrá bajar de 250,000 pesetas.

Art. 6.º El gobierno organizará

los servicios necesarios para garantizar la buena gestión financiera y técnica de la Exposición y para que estén representadas en el certámen las colecciones de productos de los centros oficiales que de él dependen, cargándose los gastos que esto origine, con carácter de subvención, á la partida que constituye el anticipo de que habla el at. 1.º

Madrid 24 de Marzo de 1887.—El ministro de Fomento, Carlos Navarro Rodrigo.

### Exposición del pueblo gaditano.

Hé aquí la que ofrecimos publicar hoy:

#### A LAS CORTES:

La ciudad de Cádiz, representada por los vecinos que suscriben, los cuales se consideran autorizados para hablar en nombre de todos los que no han agregado sus firmas por no aumentar excesivamente el número de los adjuntos pliegos, acude hoy á depositar en el santuario de las leyes esta reverente deprecación: que las Cortes, ejercitando su alta iniciativa, estimulen la acción del Gobierno para que dispense á nuestra población el beneficio ya otorgado á otras plazas fuertes, que, como la capital de Navarra y la antigua ciudad de los Condes, hoy ven roto ó dilatado el asfixiante cinturón de sus vetustas murallas.

Eso pide también, y con igual si no mejor derecho, nuestra localidad el ensanche de su zona polémica terrestre, no solo para que adquiera el vecindario la expansión debida, sino también con el objeto de que vuelva á tener la plaza toda la importancia militar que alcanzó en otro tiempo, y que ha perdido ya ante los progresos realizados en el arte de la guerra. Este doble fin se conseguirá positivamente desapareciendo las fortificaciones que hoy existen en la llamada Puerta de Tierra y levantándose otras en el parage denominado de la Cortadura, que es, según las competentes autoridades, el verdadero punto de nuestra defensa terrestre; cuya obra, por ser necesaria para hacer de nuevo inexpugnable este baluarte glorioso de la independencia española, debe tener carácter nacional corriendo por consiguiente á cargo del Estado.

Arrancando de dicho punto la nueva zona, los terrenos, hoy foráneos, de la antigua quedarán dentro del recinto urbano; y permitiéndose en ellos las construcciones de solidez y altura hoy vedadas, surgirá de aquellos suburbios una densa población industrial, cuyo aliento vivificador preste á la antigua reina del Atlántico fuerzas para salir de la prostración y abatimiento en que yace, pero permitiéndole vislumbrar entre las lontananzas de lo futuro, si no la restauración de su pasada grandeza, nuevos días de relativa prosperidad y florecimiento, á la sombra de inatacables fortalezas.

Así, pues, la ampliación de zona militar que pedimos como gracia de vital interés para la moribunda Gades, reviste caracteres tan marcados de justicia y formas tales de conveniencia general, que esforzarse en patentizarlo fuera hacer grave injuria á la rectitud y sabiduría de los Representantes de la Nación.

Si algún riesgo ó leve daño entrañara nuestra súplica para los sagrados intereses nacionales ó para la seguridad del territorio, jamás la formulara este pueblo, cuyos antecedentes no pueden autorizar la duda

de que, si la necesidad lo exigiera, sabría darse en eterno holocausto á la salud de la Patria. Mas no pretende arrojar el escudo minervino que abroquelaba nuestro pecho, ni desceñirnos completamente esa coraza de piedra que al opulento mercado fenicio puso la España moderna para convertirlo en propugnáculo de la nacionalidad, y en nueva Covadonga donde tuvo origen la reconquista andaluza, si mas breve, no menos difícil y gloriosa que la iniciada en Asturias contra la morisma. No queremos, no, que se derriben esos muros ciclópeos, cubiertos de nobilísimas cicatrices, y desde los cuales, como el profeta hebreo desde el Sinaí, aquellos oráculos del patriotismo, aquellos venerables patriarcas de la libertad que se congregaban en nuestro templo de San Felipe, mostraron al pueblo español, que salía de la esclavitud del absolutismo, las tablas benditas de sus naturales derechos, grabadas entre relámpagos y truenos.

Solo intentamos separar un poco de nuestro pecho esa égida de roca que nos impide respirar á satisfacción de los pulmones el aire de la vida moderna, agitado por el movimiento fabril é industrial, que ahora entorpece con mil trabas y prohibiciones el ramo de guerra.

Cuando, por una parte, eran tales prohibiciones absolutamente necesarias porque la fortificación respondía á su objeto; y por otra la contratación con América habia hecho de esta encrucijada de los mares el emporio del comercio, el patriotismo y el bienestar sellaban nuestro labio.

Pero hoy que las corrientes mercantiles se han desviado de este puerto reduciendo su tráfico á mezquinas proporciones, el instinto de conservación y la lucha por la existencia nos hacen forcejear sin tregua ni descanso para librarnos del monstruo que nos aboga y descuyunta, amenazando convertir este sagrado Asilo de la Patria, cada día más despoblado y miserable, en árido peñón, tan desolado y místico como las ruinas famosas que inspiraron al gran vate su inmortal cación elegiaca.

Consideren, por tanto, los altos deberes, á quienes recurrimos, que es un verdadero clamor de agonía el que se exhala de esta reverente exposición, suscrita por el mismo pueblo que firmó aquella memorable respuesta dada al invasor francés cuando intimó la rendición á esta plaza. Tan grande como fué entonces su altivez es hoy el acatamiento con que Cádiz, entregándose, llena de confianza, al patriotismo de los buenos ciudadanos investidos con la mas alta magistratura popular, tiene el honor de dejar en sus manos este memorial de los deseos que alienta y las esperanzas que acaricia un pueblo cuyo carácter, es tan indomable por la violencia, como abierto al amor y rendido al blando yugo del reconocimiento.

Cádiz y Marzo de 1887.

Para entender en el proceso que se está incoando, con motivo de las prisiones políticas, verificadas en Sevilla, hace pocos días, ha sido nombrado el juez de instrucción del distrito de Magdalena, señor Monsalves.

Nuestro ilustrado colega *La Lealtad* de Granada publica la siguiente carta de Tetuan:

Sr. Director de *La Lealtad*.

TETUAN 26 de Marzo.

Mi querido director: El lunes se puso en conmoción toda la trompetería de S. E., no dando lugar á duda, que algo notable pasaba. Con efecto, á la caída de la tarde, apareció caballero en su gran rocín ante un caid del Sultán *Braber* por más señas y portador de la comentada carta sobre prohibición de plantas narcóticas.

Al día siguiente, como era natural, se dió lectura al documento con la solemnidad acostumbrada y correspondiente número de salvas.

S. M. Sheriffiana hace presente como *emir el mumenim* que el libro santo prohíbe el uso de las plantas dañinas, excepto en el caso de estar agobiado por deudas, que hoy gracias á *Alah* se encuentra libre de gabelas, y por consiguiente, siguiendo la conducta de sus abuelos viene en hacer la prohibición, etc., etc.

Esta carta ha dividido las interpretaciones que al asunto se daban, pues mientras unos suponen que caben dentro de la prohibición el tabaco en todas sus formas, otros dicen que se refiere únicamente al kiff y opio, fundándose en que el tabaco no era conocido en tiempo de *Sidina Mohamed*.

Nuestro Bajá ha sido de los del primer grupo, procediendo acto continuo á la quemazón del tabaco en medio de la plaza. aplazando hasta mañana la del kiff en que quedan terminadas las cuentas pendientes con la contrata, si bien por indicación competente esta última se verificará en las afueras, teniendo en cuenta lo perjudicial que es aspirar los vapores de esa planta.

Por el contrario, el bajá de *Tajá de Tanger Sidi Abdradek Rifi*, ha sido partidario de la segunda opinión, no prohibiéndose en su bajalato nada más que el uso de las plantas mencionadas.

Anteayer á las doce en punto de la mañana pasó á mejor vida el *Salifa* de esta *Sidif Mohamed el Gafiani*.

Hombre astuto y sagaz como ninguno, deja eterno recuerdo para los amantes de la justicia y de la equidad.

Seále la tierra leve. Pasado, el entierro que se verificó ayer con gran solemnidad en el *Jama* de *Sidi Ali Berraisul*, se procedió al nombramiento, que recayó en el hijo de nuestro bajá, joven de estimables prendas y que tiene captadas las simpatías de la mayoría de la población.

El primer asunto que se le presentó á juzgar, fué el siguiente:

Dos sujetos, uno acreedor y otro deudor, cuestionaron ágridamente, sobre una pendencia y el deudor, que

no se paraba en poco, sacudió una bofetada al acreedor.

Este le demaró ante el novel *Jalifa*, el que le dijo;

—El *Chorá* manda que te se corte la mano; pero por ser tú el primero que juzgo, te mando únicamente que le pagues inmediatamente y le pidas perdón.

Issa Ben Mohamed.

El cañonero *Filipinas*, que por suscripción se está construyendo en Hong-Kong, ha sido ya botado al agua el 5 del mes actual. Se le bendijo poniéndole bajo la advocación de la Virgen del Rosario. Es todo de acero y tendrá todos los aparatos accesorios mas modernos.

Se proyectan fiestas en aquella capital el día que llegue á Manila dicho buque, cuyo primer comandante será el teniente de navío D. Angel Lopez y Rodriguez. Merecen parabienes la sociedad Económica, que inició la idea, el arzobispo, que la acogió con celo, y todos cuantos han contribuido á este acto de verdadero patriotismo.

Un crimen célebre.

ASESINATO DE TRES MUJERES.

Interrogatorio.

Algo parece que se vá aclarando el misterio en que hasta ahora venia envuelta la participación que á Pranzini pudiera corresponder en el triple asesinato de la calle de Montaigne.

Los periódicos recibidos de Paris, y particularmente el *Voltaire*, traen pormenores de nuevos interrogatorios hechos en Marsella al presunto asesino y del éxito afortunado de algunas pesquisas judiciales.

Hay en un careo referido por aquel periódico un episodio cómico. Se trataba de saber si era cierto que Pranzini, al tomar en alquiler un coche de plaza el día que llegó á Marsella, estaba ó no profundamente afectado, al parecer, por una causa grave.

El cochero, un marsellés auténtico, dice que sí. Pranzini afirma todo lo contrario y hasta niega que hubiera tomado semejante coche.

—¿Jurais de nuevo decir verdad? —exclama el juez, dirigiéndose al cochero.

—El cochero.—Lo juro, señor juez, por el honor que tengo y por las cenizas de mi pobrecita hermana, que murió del cólera.

Los jueces se echaron á reír cuando oyeron este originalísimo juramento, y el mismo Pranzini tomó parte en la hilaridad general.

Está plenamente averiguado que Pranzini amenazó de muerte á la mujer galante con quien pasa la primera noche de su estancia en Marsella.

Averiguado está tambien que fué él quien en un *water-closet* público arrojó un paquete que contenia varias de las alhajas robadas á *María Regnault*.

Pranzini niega que haya vendido objeto alguno á las mujeres de la calle *Ventomagny*.

—¿Qué interés pueden tener esas mujeres—pregunta el juez—en reconocer que fuisteis vos quien las vendió á bajo precio el reloj de oro y otras alhajas?

—Pues es muy sencillito—replica naturalmente Pranzini;—es que quieren desparisar á la justicia para que no se apodere del verdadero culpable. Además, yo no conozco á esas mujeres, ni en mi vida las he visto. Son unas impostoras.

Geissler.

Los jueces de Marsella están convencidos de que Pranzini tiene, por lo menos, un cómplice; y quizá dos: pero lo cierto es que en cuanto á esto nada hay de positivo bien comprobado.

En Paris ya no ponen en duda la existencia real y efectiva de Geissler.

Geissler visitaba desde hace algun tiempo, con mucha frecuencia á *María Regnault*. Las criadas de ésta y la portera de la casa, no sólo le conocian perfectamente, sino que le temian. Era un hombre de mala vida, dura, como suele decirse.

Hablando de él con la *Señora Ana Guerneret* habia dicho:

«De algun tiempo á esta parte, la señora recibe á gente sospechosa. Y esto no puede parar en bien.»

Desgraciadamente por lo visto, *Ana Guerneret* tenia sobrada razón. Ella misma ha pagado con su propia vida las complacencias y las liviandades de su ama.

(Continuará.)

Un telegrama de Paris anuncia que se ha cometido otra tentativa de asesinato contra el Czar, preparada por medio de un rails atravesado en la vía férrea por donde debía pasar el tren que conducía al autócrata y su familia.

Añádese que á consecuencia de tantas emociones la emperatriz se halla enferma, y que el czar renuncia á plantear las reformas políticas que tenia acordadas.

Se está dando un caso curioso en el Consejo de Instrucción Pública.

Uno de sus individuos, según hemos oido decir, está sufriendo actualmente los exámenes de asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza, con objeto de tomar el título de bachiller en artes.

Mucho celebraríamos que la prensa ministerial manifestara si el Gobierno cree justo que forme parte de tribunales que han de juzgar las oposiciones hechas por doctores y licenciados, un estudiante de segunda enseñanza.

¡Se vén cosas tan raras en estos tiempos fusionistas!

Correo general.

MADRID 30 de Marzo.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de Valladolid á don José Ferreiro y Hermida, y á la de presidente de la de Oviedo á don Mariano Fonseca.

Fomento.—Real orden aprobando el presupuesto del mobiliario indispensable para la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Otras mandando se provea por concurso la cátedra de física y química vacante en el Instituto de Albacete, y por oposición la de lengua alemana en el Instituto de San Isidro de Madrid.

Ultramar.—Real orden mandando que en las conversiones que se hagan de títulos de amortizable de la deuda de Cuba se entreguen los billetes hipotecarios que hayan de darse en cange con los cupones equivalentes á los que aquellos títulos llevan unidos.

Otra dando las gracias al tribunal que ha de actuar en los ejercicios de oposición para proveer la notaría de Bayamo.

Es muy probable que, si el dictamen se ha emitido, comiencen las discusiones, despues de Semana Santa, sobre el proyecto de bases del Código penal.

—*Le Temps*, de Paris, se ocupa en sus telegramas particulares de las detenciones llevadas á cabo en varias capitales de España, en estos últimos días, con motivo de la nueva intentona que se proyectaba contra el orden público. Dicese que la conspiracion tenia un carácter revolucionario; pero que no se ha hecho ninguna detencion en los cuarteles.

—Los Sermos. Sres Duques de Montpensier irán á Lisboa á presenciar el bautizo de su biznieto el agosto hijo de los duques de Braganza, que se verificará á mediados del mes próximo.

Permanecerán allí pocos días, y se dirigirán á Madrid, donde pasarán parte de la última quincena de Abril.

Del 26 al 28 partirán para el extranjero, en compañía de SS. AA. los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1132. Muere el obispo S. Hugo en Grenoble, despues de haber fundado en el desierto de la Cartuja distante cinco leguas para San Bruno y sus compañeros, el primer monasterio que tuvo esta religión, de donde tomaron sus monges el nombre de Cartujos.

1212. Solemne traslacion á Madrid del cuerpo de San Isidro patron de dicha villa.

1242. Se instituye la ceremonia de lavar los pies á doce pobres el Jueves Santo.

1442. Muere en Bayona doña Blanca de Navarra.

1521. Muerte de Magallanes.

1757. Nace en Cádiz D. José Gandulfo, ejemplar sacerdote, discípulo del padre Santa Maria, Marqués de Valdeinigo, fundador de la Santa Cueva, en la parroquia de Nuestra Sra. del Rosario, á quien sustituyó en la dirección espiritual de ella.

1792. La Asamblea examina el libro rojo de los gastos secretos de Luis XIV.

Observaciones.—Hé aqui las del día de ayer, hechas por el óptico señor Lemaire, (calle de S. Francisco, núm. 18.)

Temperatura á las siete de la mañana 16° centígrado.  
Temperatura á la una de la tarde.. 20° »  
Temperatura mas baja durante la noche..... 14° »  
Altura barométrica mediana..... 763 mm

Beneficio.—Mañana tendrá lugar en el Teatro Esclava el del di-

rector de la compañía que actúa en dicho coliseo, D. Tomás Cabas Galvan, dedicado á los señores abonados y demás concurrentes.

Hé aqui el orden del espectáculo:

- 1.º La zarzuela nueva *Florentina*.
- 2.º El sainete lírico de D. Ricardo de la Vega, titulado *La canción de la Lola*.
- 3.º El juguete cómico, nuevo, titulado *Pelaez*, estrenado últimamente en el teatro de La Comedia de Madrid.
- 4.º *La Gran Via reformada*, con dos escenas nuevas.

Ordenación de pagos de la Excelentísima Diputación. Desde el día de hoy queda abierto el pago del personal y material de las obligaciones respectivas al mes próximo pasado.

Crónica mensual.—*La Correspondencia de España* recibida anoche, inserta una estensa é interesante carta de su corresponsal de Cádiz, en que relata á grandes rasgos los acontecimientos más notables ocurridos en esta ciudad durante el mes que ha finalizado.

Vacaciones.—Es muy probable que hasta despues de Semana Santa no se publique el decreto sobre convocatoria de las elecciones municipales.

Quintas.—Hoy empieza, ante la Comisión provincial, el juicio de exenciones para el servicio militar de los mozos sorteados para el actual reemplazo.

La hora señalada es á las diez de la mañana.

Hé aqui los días en que ha de tener lugar la presentación:

*Viernes 1 de Abril.*  
Chipiona.—Conil.—Chiclana.—Rota.

*Sábado 2.*  
Puerto Real.—Trebujena.—Alcalá de los Gazules.—Sanlúcar.

*Lunes 4.*  
Bosque.—Algar.—Puerto del Rey.—Puerto de Santa Maria.

*Miércoles 5.*  
Castellar.—Hara.—Albarobres.—Bornos.—Arcos.

*Miércoles 6.*  
Espera.—Alcalá del Valle.—Los Barrios.—Medina.

*Sábado 9.*  
Gastor.—Gata.—Vejer.—Le Línea.—Algeciras.

*Lunes 11.*  
Puerto Serrano.—Grazalema.—Tarifa.—San Fernando.

*Martes 12.*  
Torre-Alháuime.—Benaocaz.—Villaluenga.—Paterna.—Olvera.

*Miércoles 13.*  
Setenil.—Villamarín.—Jimena.—Ubrique.—San Roque.

*Jueves 14.*  
Jerez.

*Viernes 15.*  
Cádiz.

Oposiciones.—Han terminado las que se estaban verificando en la Dirección general de Aduanas para ingreso en el cuerpo. De 196 opositores han quedado aprobados 31 en definitiva.

Muy en breve obtendrán colocación en las Aduanas principales.

Citación.—Eduardo Romero Gonzalez, soldado destinado al Regimiento Cazadores de Almanza, 13º de caballería, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Regocijo.—Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el Sr. Arquitecto provincial D. Amadeo Rodriguez, les fué dado á los jornaleros de las obras para la Exposición Marítima, un chorizo, pan y vino, por cuenta de dicho señor, que como es sabido dirige tan acertadamente los trabajos que se están haciendo en la Punta de la Vaca.

Reinó durante este acto, que tuvo lugar delante de la caseta que se está construyendo para la máquina eléctrica, la mejor armonía entre todos, improvisándose por algunos varias composiciones poéticas y calurosos brindis.

Fallecimientos.—En el día de ayer, se les ha dado cristiana sepultura en Cádiz a D. José Mercado y Ortis, D. Ramon Cacheiro y Varo y D.ª María Ana Traveso y Gonzalez.

Academia de Ciencias y Artes.—A las ocho y media de esta noche, continuará en esta Academia, la disertación sobre errores históricos y sociales por D. José Larrahondo.

Comida.—En el restaurant de Victor (San Severiano) se ha efectuado ayer, una de 50 cubiertos, que los dueños del establecimiento daban en obsequio a sus mas constantes favorecedores, con motivo de haber sacado en la loteria de la penúltima extracción uno de los premios mayores que le correspondian a Cádiz.

Visita de inspección.—El señor Gobernador militar Sr. Fuentes, estuvo ayer en los glasis de Extramuros, en cuyos lugares hacian ejercicios y maniobras las tropas que se acuartelan en Santa Elena y San Roque.

Carta detenida.—En la administración de correos de San Fernando, se encuentra detenida una carta a nombre de Ana Diaz, calle de San Fernando n.º 7.

Las Siete Palabras.—Parece que este año interpretará la capilla música de Palacio el Viernes Santo, las Siete Palabras que compuso el célebre maestro Hayon por encargo del cabildo de Cádiz.

Fracaso.—En El Imparcial de anoche encontramos un despacho telegráfico de Barcelona, en que dá cuenta de la sesión de adivinación que dió en el Principal Mr. Cumberland y cuyo contenido copiamos a continuación.

«El célebre adivina-pensamientos —Mr. Cumberland— se presentó esta noche en el Teatro Principal, ante público tan numeroso que ocupaba todas las localidades.

Mr. Cumberland estuvo tan poco afortunado en las adivinaciones que público salió muy descontento.

La sesión ha sido un fracaso. La parte del público se mostró indulgente para el adivinador, pero a parte estuvo exigente hasta la exageración.

Para completar el cuadro sólo falta decir que el intérprete estuvo bastante descortés.—Moles.»

Prensá.—El Liberal Dinástico de Toledo anuncia que en breve empezarán a publicarse en aquella capital dos nuevos periódicos, republicano federal el uno y conservador el otro.

Dique en Gibraltar.—Una casa inglesa ha hecho proposiciones para construir uno en dicho puerto.

Se cree que el gobierno inglés accja benévolaente la proposición.

Gaita.—Parece que S. M. la reina ha regalado una preciosa gaita al regimiento de Cuenca, compuesto casi en su totalidad de hijos de Galicia.

Ordenes.—El señor Obispo de Barcelona confirió el domingo órdenes sagradas en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes á veinte y seis clérigos. Siete recibieron el presbiterado, cinco el subdiaconado, nueve órdenes menores y cinco la tonsura.

Autorización.—Por el ministerio de Fomento, se ha dispuesto quede habilitada la Aduana de La Línea de la Concepción para la importación de patatas, con escepcion de las de procedencia americana.

Nuevo adoquinado.—Los señores Blanes y Comp.ª han ofrecido al Ayuntamiento de Madrid pavimentar de madera el Salon del Prado —cuarenta mil metros cuadrados— en las mismas condiciones que se ha hecho en la Rambla de Barcelona.

Los Sres. Blanes se comprometen á la conservacion, reparacion y limpieza de dicho adoquinado, en un periodo de 15 años, sin mas dispendio municipal que 15 céntimos mensuales por metro cuadrado.

La Lolilla.—Dice La Correspondencia de España:

«La Lolilla continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Sin embargo, las noches las pasa intranquilas, y anteayer fué tal el malestar que sintió, que pidió á su madre avisara á la parroquia de San Lorenzo, pues no queria morir sin confesar.

Los deseos de la enferma fueron atendidos, y á las once de la noche el señor cura de la citada parroquia absolvía de sus pecados á la popular billetera.

Cuando el doctor Camisón, que también fué avisado, se presentó en la alcoba de la paciente, le manifestó ésta que si habia que operarla, le suplicaba la avisara con algunas horas de anticipación, pues queria recibir antes los auxilios espirituales.»

Miscelánea.—Vé a casa del comandante, y dile que te den la bata de cola de la señorita.

El asistente llega á la casa indicada.

—Vengo de parte de mi señora, á que me den la batieola de la señorita.

En la fonda de una capital de provincia muy celebrada por sus monumentos.

Un viajero pide agua.

—¿Para qué la quiere V? le pregunta la camarera.

—Es V. muy curiosa. Para lavarme.

—¿Y la quiere V. limpiá?

—¡Ya lo creo!

—La limpia no se sirve mas que para beber.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa herba de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, íctus pulmonar, hemias, viciado amargor de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Iréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Werz r, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago, lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa arga agonía, que sin dnda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuel ven, digiere y no padee casi mas —De Chasselles, condesa de Gorngues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio n medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora vinda de Luenga y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topaldis, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Hechos, no palabras.—Pto. Plata, Enero 31 de 1831.—Sres. Lanman y Kemp, New York.—Vuy señores míos: Tengo el gusto de dirijirles la presente para certificar hechos que puedan probar al mundo entero los ben ficios re-

cibidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tove en mi país natal de Mayagüez Pto. Rico. Agoviada mi salud con padecimientos de diversa naturaleza que me hicieron guardar cama por espacio de dos años busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de Doctores que al efecto me curaban y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mi costaba cada instante mis mejores dias de vida. Cansado de sufrir ó mejor dicho muerto en vida esperando el momento de morir me acordé que en aquella época se vendia la Zarzaparrilla de Bristol y a la usa de la noche tomé una dosis que me dió algun descanso y continué tomando a hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses y hace hoy como catorce años que estoy bueno he creado una familia saludable en todos conceptos sin haber tenido ni una otra enfermedad despues que con constancia emp eé ese específico arombroso. Yo o: uno de los que c: en esa medicina y la recomiendo a todo enfermo que haya sufrido como yo. Querido Sr. S. Q. S. M. R.

P. A. Mestre. 41 Depósito general en España para la venta al por mayor Sres: D. Vicente Ferrer y compañía de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfomerías.

Sres Scott y Bow. Sevilla 31 Enero de 1885. Muy Sres míos y de toda mi consideracion: Hace algun tiempo empleo la Emulsion Scott para combatir la tisis escrofitosis clorosis anemia y en general todas las afecciones caracte rizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva y siempre he podido observar os beneficios resu tados de la aplicacion de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar a ustedes para su satisfacion. Su yo afectisimo S. S Q B B M. Dr Narciso Vazquez Garcia

Banco Hipotecario de España.—El Banco Hipotecario de España vende las casas en Puerto-Real calles de San Roque número 49; Cruz Verde número 23, y Monserrat números 13 y 17.

Esta venta se hace bajo las condiciones siguientes: 1.ª El Banco admite proposiciones de compra por pago del precio al contado.

2.ª Tambien las admite por pago de la mitad del precio al contado y el resto á plazos, cuyo pago garantizaran las fincas vendidas.

3.ª A pagar todo el precio en nueve años y diez plazos iguales, el primero de presente y los demas en los nueve años siguientes. Los plazos no satisfechos devanzaran un 6 % de interés anual, quedando el comprador facultado para anticipar plazos cuando le convenga, siempre que cada cantidad que anticipare sea mayor de cien pesetas.

Las fincas quedarán hipotecadas a la seguridad de pago del precio.

4.ª Se crea de cuenta del comprador todos los gastos de la venta, segun la forma en que se lleva a efecto.

5.ª El comprador se obliga á respetar los arrendos vigentes. En arregio á los correspondientes contratos ó se entenderá directamente con los arrendatarios para su rescision si le conviniere.

Las proposiciones podrán dirigirse hasta el dia 15 del próximo mes de Abril al Banco Hipotecario de España en Madrid ó en Puerto-Real á D. Serafin Linares, calle de San Roque número 66.

Bragueros Fonderos.—Ga inete de consultas y despacho, calle San Francisco, número 19, principal, frente al señor Lastortres.—Variado surtido y fajás.

Bazar Gaditano. Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja.

Porcelana, cristalería, bronce, lámparas, relojes, cancelabros, bisutería, herraja, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, jnguetas, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Ventas al contado.

Tavares y Gomez GALLETAS Y BIZCOCHOS Depósito exclusivo para la venta en esta provincia Ildefonso Iñigo, Murgula, 28

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

Los Dolores de Nuestra Señora y San Vicente, obispo y mártir, monge benedictino en Toledo

SANTO DE MAÑANA.

San Francisco de Paula en la Calabria, confesor y fundador de la Orden de los Mínimos, y Santa María Egipcíaca, penitente en Palestina, llamada a Pecadora.

Liturgia.

Oficio y misa de los Siete Dolores.—Rito doble de segunda clase color blanco. Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY

Como en Cádiz. San Bonifacio y San Ignacio, m ritores.—La impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena y Nuestra Señora del Amor.—San Valerio, abad en Amiens.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.—San Abundio, obispo y confesor, y San Urbano, obispo Liturgia.

Como en Cádiz.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Su gana en la iglesia de San Francisco por Nuestra Señora de los Dolores, Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media

Misas cantadas.

A las nueve y media en a Santa Iglesia Catedral con sermón, que predicará el señor penitenciario don Manuel María Correo.

A las nueve y media en San Juan de Dios

A las diez en Santo Domingo, predicando el señor don Miguel Riera.

A los diez y media en las Descalzas, don Augustin Gonzalez.

A las once en la capilla de las Angustias.

A las once en San Lorenzo, predicando don Rafael Baena.

A las once en el Rosario don Luis Bar getón.

Ultimas misas rezadas.

A las doce en el Rosario, San Antonio San Lorenzo y San Francisco.

Concluyen por la tarde y noche los serenades de Dolores.

Almanaque.—MARZO.

Table with 31 days and columns for Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 31 de Marzo de 1887.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava don Carlos Diaz Arias y Saavedra.

Parada. Extremadura. Hospital y provisiones, tercer capitán de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Extremadura De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL. CADÁVERES SEPULTADOS: 7.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde en su domicilio Isabel la Católica, número 11 y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum 250 pesetas. Mínimum 1.

Seccion marítima.

Buques entrados.

De Hamburgo y Huelva vapor Alvarado capitán Fernandez con carga general

De Sevilla balandra Cádiz capitán Gonzalez con carga general

Los faluchos Conso action y Segundo de Vejer con carbon

Buques salidos.

Para Málaga y Barcelona vapor Ponce de Leon capitán Sevilla con carga general

Para Huelva vapor Asturias capitán Garcia con carga general

Buques á la carga

Vapores de Melitón Gonzalez y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastian, Pasages, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Covadonga,

su capitán D. M. Pola, saldrá el viernes 1 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.—El vapor español

América,

su capitán don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran anarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 2 de Abril, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Nota. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

Salidas fijas los sábados.

El vapor español

Norte,

su capitán don Dionisio Beraza, saldrá el sábado 2 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros

Consignatario, Baluarte 13, Don Juan Martin.

Vapores de Melitón Gonzalez y Compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Duro,

su capitán don F. Vigil, saldrá el lunes 4 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felit, Palamós, Celta y Marsella.

El vapor español

Manuel Español,

su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el martes 5 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16: Sres D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, ette y y Marsella.

El vapor español

Juana,

su capitán D. Domingo A. Gastañaga, saldrá el viernes 8 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle de la Aduana núm 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Línea de Vapores Serra.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnifico y de gran porte vapor ras atlántic

Alicia,

su capitán D. Garcia, saldrá de este puerto el miércoles 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. El vapor

Emilia.

Salidas del Puerto. Hoy.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

MAÑANA.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 40 de la tarde.

Precios.

Billete de popa, pesetas. 1'04

Idem proa. 0'70

Idem de cosarios. 0'55

Abonos de 10 billetes de popa. 11'52

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

El vapor

San Antonio.

Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 01 de la idem. 1 de la tarde. 02 de la tarde. 4 15 de la idem

PRECIOS

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio. 1'50.

Espectáculos.

TEATRO EN-LAVA.

Compañía de zarzuela dirigida por el funcion bajo D. Tomás Gabas Galvan.

Funcion para esta noche, dividida en cuatro secciones.

Entrada general, 15 céntimos

Telegrafia de Jabra.

Madrid 31 á las 12 45 de la mad.

El contratista de la renta de tabacos deberá comenzar á prestar sus

servicios el día 1 de Junio proximo.

La Compañía de Seguros ha aprobado los

seguros de vida.

Madrid 31 á las 12 45 de la mad.

Según despachos telegráficos recibidos de Londres, ayer 30 fué objeto de un nuevo atentado en Castchina el Czar de Rusia, resultando ileso milagrosamente.

El despacho carece de detalles.

Madrid 31 á las 11 de la mañ.

El Banco de España se presentará á la subasta del arriendo de los tabacos.

Un grupo de capitalistas le hará la contra.

La subasta se celebrará en Mayo.

Madrid 31 á las 5 15 de la tarde.

El Congreso continúa la discusión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Se ha aplazado la convocatoria para las elecciones municipales.

Crece la agitacion nihilista.

En San Petersburgo han aparecido pasquines revolucionarios amenazando al Czar.

Madrid 31 á las 6 de la tarde.

En la conferencia que la comision de olivateros ha celebrado con el ministro de Hacienda Puigcerver, ha aceptado la primera conclusion y aceptará igualmente la segunda si ésta queda reducida á diez años.

El vapor correo Ciudad de Cádiz de la Compañía Trasatlántica, salió de Veracruz para la Habana, el martes 29 del corriente, y el Isla de Luzón de Port-Said para Barcelona el mismo dia.

Bolsa de Madrid del dia 31.

4 por 100 int. 65'40.

Id. amort. al 4 por 100. 80'25.

Billetes hip. de Cuba. 97'90.

Bolsa de París del dia 31.

3 por 100 francés 81'00.

Exterior español, 65'40.

Consolidados ing. 101'78.

**ASMA** CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**, Enfrase la firma de **Levasseur**, Paris. Farmacia **ROBIQUET**, 23, rue de la Monnaie. — En Cadiz, D. J. Calatrigo. Torre 29

**NEURALGIAS** JAQUECAS DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER**. Enfrase el sello de garantía de **l'Union des Fabricants** Paris. Farmacia **ROBIQUET**, 23, rue de la Monnaie. — En Cadiz, D. J. Calatrigo. Torre 29

**EMULSION SCOTT** DE **HIGADO DE BACALAO** CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**  
*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK.

Libreria de Morillas, CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.  
**Gran baratura**  
**DEVOCIONARIOS**  
 de todos gustos y precios, desde UN REAL hasta MIL.  
 Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, china, grán, madera, tafete, etc.—Con letra gruesa de todas clases.—Para niños, con lindas encuadernaciones.  
**EL MEJOR RECONSTITUYENTE**  
**PILDORAS RESTAURADORAS**  
 PREPARADAS POR EL **DR. E. COLEMAN**  
 Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demas desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.  
 Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Ta lers, 22, BARCELONA

**ENOLATURO PADRÓ**  
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.  
 Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los herpes en sus variadas formas; la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
 Venta al por mayor: Farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona. Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

**PAPEL WLINSKI** soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Rodizos, de los Reumatismos, Dolores, Limbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso depurativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.  
 Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine

**LAS Enfermedades Secretas**  
**BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**  
**DEL DOCTOR FOURNIER**  
 Enfrase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Four. Franc.*  
 Paris, 22, Place de la Madeleine

**DROGUERIA FRANCESA**  
**DE DON RAMON E. CASAL,**  
 Novena, 2 y 4.  
 Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de goma, bragueros, instrumentos de cirujía y productos para la farmacia, artes y fotografías.  
**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.**

**BAZAR INGLÉS,**  
 Almacén de ferreteria al por mayor y menor.  
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.  
 Camas de hierro y de latón.  
 Colchones de muelle y de crin vegetal.  
 Lámparas y candelabros  
 Baños, jarros y cubos para tocador  
 Batería de cocina.  
 Cubiertos de metal blanco y enchilería.  
 Cepillos, plumeros, esponjas, huesos, gutta-perchas.  
 Cocinas económicas.  
 Herrajes, herramientas  
 y clavazón.  
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
 Bombas y filtros para agua.  
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona  
 Cajas de hoja de lata.  
 Grifos de latón de varias clases.  
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
 Arcas de hierro.  
**DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.**

**Perfumerias de Rey.**  
**DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.**  
 En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:  
 Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.  
 Col-cream superior de flores de rosa a la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad.  
 Vinagre aromático anti-epidémico, el más reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.  
 Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos países.—Pines, batidores, cepillos de todas clases.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
 DE BARCELONA.  
**Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana**  
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.  
 El 20 de Santander a la Guayra.  
 El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor correo

Depósito en Cadiz, D. José Calatrigo, Torre 29.  
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

(Establecida en 1833.)  
**ZARZAPARRILLA de Bristol**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.**

El remedio más pronto y seguro para la curacion de  
 Ulceras Inveteradas,  
 Erupciones malignas,  
 Escrófulas,  
 Sífilis,  
 Reumatismo, y  
 toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 La *Zarzaparrilla de Bristol* se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificación.

**Tienda Antigua de Los Viejos,**  
 DE **MANUEL RIERA CORRALES,**  
 San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.  
**INTERESANTE**  
 a todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas.  
 En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna e infinitud de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, a fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga  
**GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS**  
 y ovalados, loza de pedernal y bujías igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fábricas de Francia y Alemania.  
 Surtido general en lampistería todo a precio sumamente arreglado.  
 San Francisco núm. 21, duplicado, frente a la Librería del Sr. Vides.

**Antonio López,**  
 capitán D. Isidoro Domínguez, saldrá el 10 de Abril.  
**Vapores-correos a Manila**  
 con escalas en Port-Saïd, Colombo y Singapoor, y servicio a Iloilo y Cebú.—En vapor-correo

**Isla de Mindanao**  
 saldrá de Cádiz el 23 de Abril.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

**Línea Regular de Vapores Trasatlánticos**  
 DE B. PÍ Y C.ª  
 Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos.  
 El magnífico vapor trasatlántico  
**Hernán Cortés,**  
 de 4 200 toneladas, al mando de su capitán D. Tomás Ors, saldrá el miércoles 6 de Abril, admitiendo carga y pasajeros, a los cuales se les ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas camareras.  
 Lo despacha Arguía 35 D. José Esteban Gómez.

**HOTEL DE EUROPA.**  
 SEVILLA

La Dirección de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada a la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen a dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así a las personas que acualmente tienen por costumbre hospedarse en él como a las que nunca lo han verificado.  
*Hôtel de Europa.—Sevilla.*

**GRAND HOTEL IMPERIAL,**  
 Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda.  
 SIERPES, 99.—SEVILLA.

Lojoso mobiliario y comodidades.—Posición excepcional.—Ochenta habitaciones.—Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedores particulares.—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños a todas horas.—Carruajes para su servicio particular a todas las estaciones.—Intérpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

**LA ROSA.**  
 Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento propio de don Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en la calle de la Columna, (antes Carne), número 12, merced a los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se constituye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.  
 Constantemente se reciben figuras de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, las cuales están a disposición del público.  
 También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir en un minuto el tamaño en un minuto, sin hacerse daño.

**PILDORAS Y LIGOR DE LOURDES.**  
 PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO  
 De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos más delicados.—6 reales caja ó frasco.  
**Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética.**—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y períodos.—30 reales botella.  
**Inyeccion Morales.**—Cura infaliblemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.  
 De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martinez Morales, San Francisco, 25.  
**DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.**

**Bazar Aleman,**  
 AMARGURA, 8,  
 Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Colchones de muelle y crin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.  
**De los Estados-Unidos**  
 Peerles a 107 Rvn la caja  
 Idem inexplorable y sin olor (marca *Safety water*) a 118 « «  
 Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.  
**8, Amargura.—BAZAR ALEMAN.—Amargura, 8.**  
**CADIZ**

**Jarabe Pagliano.**  
 DECLARACION.

La casa **Girolamo Pagliano**, establecida en Florencia en 1838 por el difunto **Prof. Girolamo Pagliano**, padre de los infantes es inventor del depurativo que lleva su nombre, ahora todavía en Florencia, 12, Via Fandolfini, no tiene sucursales en ninguna parte.  
**Ernesto Pagliano**, que falleció en Nápoles el 18 de Abril de 1885, no era, como se jactaba, el sucesor de nuestro lamentado padre, jamás ha conocido el secreto del jarabe; tanto menos los que continúan bajo su nombre en Nápoles.  
**Alberto Pagliano**, difunto, G. (Ciuseppe) no tiene ninguna relacion con nuestra familia y no debe interpretarse Difunto Girolamo, como querían hacerlo creer.  
**Otro Pagliano (Ciovanni)** ha vendido su nombre a un especulador que se suscribe **G. Pagliano** y fabrica cualquier Jarabe. El tampoco tiene relacion con nosotros.  
 Se servirá el público desconfiar de los opúsculos que un tal **Queteau** ha publicado bajo el nombre de **Girolamo Pagliano** no a motivo de dar crédito a un depósito de falsificación en Paris, 32, rue Saint Paul.  
 Con protestar desde ahora contra ese abuso del nombre de una casa honradamente conocida desde medio siglo y reservándose el derecho de acudir a los tribunales, los infrascritos repiten que no tienen ningún depósito y agente ó representante en España.  
 Y en fin, para encontrar el verdadero **Jarabe Pagliano** inventado por el difunto **Prof. Girolamo Pagliano** es preciso dirigir cartas y vales a **Enrico & Pietro Pagliano** del difunto **Girolamo Girolamo**, 12, via Fandolfini, Florencia.

**Aceite de San Jacobo,**  
 El gran remedio alemán,  
 Es propiedad de los Sras. A. Vogeler y C.ª, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores.  
 Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.